



CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL MERCADO URBANO DE CIUDAD DEL SABER

CATEGORÍA B – PROVEEDORES DE HUEVOS

Tipos de Producción y Origen del Ave

1. Sistemas de producción de huevos de pastoreo, de gallina de patio o criolla y/o producción de huevos orgánicos.
2. Se prefieren razas autóctonas o locales de la región o el país, con buena salud y resistencia a enfermedades.

Crianza

1. Aves ponedoras criadas en condiciones de movimiento libre y que tengan acceso a espacios al aire libre. No deben permanecer 100% del tiempo enjauladas.
2. Si el estado del tiempo no es favorable, las aves deben estar en área segura, con suficiente agua y alimento.
3. Cada espacio no debe contar con más de 3,000 gallinas ponedoras.
4. La luz natural puede ser completada con luz artificial para asegurar un máximo de 16 horas de luz. Las aves deben contar con al menos 8 horas de reposo nocturno sin luz artificial.

Manejo de Desechos

1. Se prefieren prácticas que minimicen o no contribuyan a la degradación y contaminación del suelo y las aguas por nitratos y/o bacterias patógenas.
2. No se puede incinerar ya que esto arroja sustancias tóxicas.
3. Estaciones de almacenaje, manipulación y/o compost con estiércol deben ser diseñadas, construidas y administradas para prevenir contaminaciones cruzadas

o directas con aguas subterráneas y superficiales.

Nutrición

1. Para la nutrición se debe usar alimentos 100% naturales, que no contengan organismos genéticamente modificados/sometidos a la ingeniería genética o los productos de los mismos. (Si no puede cumplir al 100% con esto, deberá indicar cómo se nutren las aves)
2. En el caso de los huevos certificados orgánicos, el alimento a las aves debe estar certificado igualmente como orgánico.

Etiquetado

1. **Para Huevos Suelos:**
 - Fecha de Expiración deberá estar impresos en cada huevo o en el empaque.
2. **Para Huevos Empacados:**
 - Número de Registro de la Planta/Finca otorgado por la Autoridad Sanitaria Nacional (en el empaque).
 - Marca registrada o nombre o razón social y domicilio (en el empaque y/o en el huevo).
 - Clasificación según Contenido Neto del Empaque (referencia Tabla No.1) debe ir en el empaque y/o en el huevo.
 - Fecha de Expiración (en el empaque y/o en el huevo).

Tabla 1 CLASIFICACIÓN DE LOS HUEVOS SEGÚN TAMAÑO

Tamaños	Peso en gramos por media docena		Peso en gramos por docena		Peso en gramos por docena y media	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Jumbo	390	---	780	---	1 170	---
Grande	340.2	389.9	680.4	779.9	1 020.6	1 169.9
Medianos	297.6	340.1	595.2	680.3	892.8	1 020.5
Pequeños	255	297.5	510	595.1	765	892.7
Mini	---	254.9	---	509.9	---	764.9

Nota: La tinta utilizada para colocar la fecha de expiración sobre el huevo debe ser de grado alimenticio aprobada por la Autoridad Sanitaria Competente.

Carnés para vender en Mercado Urbano

- Carné de Salud o Blanco
- Carné de Manipulador o Verde

Referencia:

1. NORMA TECNICA DGNTI-COPANIT 241-2013 TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS AVES Y HUEVOS DE GALLINA PARA CONSUMO. MICI Panamá.